



NOTICIAS

Viernes, 21 de marzo de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



PORTADA

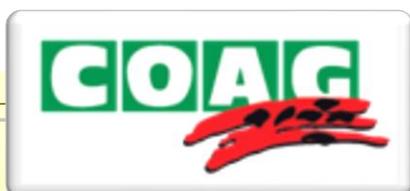
AGRICULTURA ARRANCA CON 2,5 MILLONES EL PLAN PARA REVIVIR LA ‘CANARIAS VACIADA’ (*)

El Ejecutivo impulsa acciones en los municipios de menos de 10.000 habitantes para fortalecer el sector agrícola y fijar su población



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los 46 municipios menos poblados de Canarias –aquellos en los que viven menos de 10.000 vecinos– no logran taponar la sangría demográfica. Ante esta realidad, el Gobierno que preside Fernando Clavijo ha puesto en marcha un plan para resucitar la Canarias vaciada con una inversión inicial de 2,5 millones de euros.



PORTADA

COAG CELEBRA LA EXCLUSIÓN DEL LOBO DEL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN ESPECIAL (LESPRE)

El Congreso de los Diputados ha aprobado hoy un paquete de medidas que afectan a los agricultores y ganaderos profesionales. COAG se felicita porque la exclusión de lobo del LESPRES responde a una de las principales reivindicaciones de los intensos procesos de movilizaciones de los últimos años. “Hoy tenemos un sector ganadero más sostenible y seguro. Desde su inclusión en 2022, han aumentado un 40% los ataques de lobos a ganado”, ha subrayado Miguel Padilla, secretario general de COAG.



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) muestra su satisfacción por la exclusión del lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE), aprobada hoy en el Congreso de los Diputados. “Esta decisión responde a una de las principales reivindicaciones de COAG durante los intensos procesos de movilizaciones llevados a cabo durante los últimos años. La decisión tomada en 2022 por la exvicepresidenta del Gobierno y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, se produjo con la oposición de todo el sector agrario y sin escuchar a los ganaderos, principales afectados por la medida”, ha lamentado Miguel Padilla, Secretario General de COAG.

Tanto es así, que en los últimos tres años los ataques de lobos a ganado han aumentado un 40%. Sólo en Castilla y León han sido 8.386 las veces que las granjas han sido asaltadas por lobos, mientras que el número de reses devoradas en el mismo periodo se ha elevado a 13.091. “Es necesario un control poblacional del lobo para que la compatibilización con la ganadería extensiva sea posible”, ha subrayado Padilla.

Asimismo, hoy se aprobado definitivamente el proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio alimentario, normativa que busca prevenir y reducir el desperdicio de los alimentos por parte de todos los agentes de la cadena. Esta regulación es un avance relevante para abordar un problema tan grave como es el despilfarro de alimentos para nuestra sociedad desde el punto de vista social, ambiental y económico. Sin embargo, las medidas dispuestas se quedan cortas para conseguir un cambio profundo en el conjunto de la cadena y es necesario seguir trabajando para lograr una aplicación efectiva y una

mayor ambición en la regulación al respecto.

Además, el pleno del Congreso ha aprobado la ley de representatividad agraria. La nueva norma recupera los contenidos de la ley de 2009, que tenía el apoyo de la mayoría del Congreso de los Diputados y las organizaciones agrarias más representativas, situando en el centro a los agricultores y ganaderos profesionales, cotizantes del SETA y RETA. De esta manera, para medir la representatividad en el campo a nivel nacional se tendrán en cuenta los resultados de las elecciones agrarias celebradas en las Comunidades Autónomas, sumando la propia situación de las OPA en aquellas CCAA que no hayan celebrado procesos electorales.

INFONORTE
digital.com

PORTADA

AGROGAETE ABRE EL PLAZO PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE CAFÉ 2025

Un plazo de adquisición hasta el próximo día 7 de abril para que todas aquellas personas adscritas al sector primario local puedan realizar sus peticiones



La Asociación para el Fomento y Desarrollo Agropecuario del Municipio de Agaete "Agroagaete", a raíz de la producción y donación de plantas de café que viene realizando el Cabildo de Gran Canaria a través de la Granja Agrícola Experimental, convoca un plazo de adquisición hasta el próximo día 7 de abril para que todas aquellas personas adscritas al sector primario local puedan realizar sus peticiones.

En este sentido, se han perfilado unas bases y requisitos, que tienen como objetivo primordial la captación de verdaderos emprendedores de café de Agaete, que quieran profesionalizarse con este tipo de cultivo, aumentando con ello el censo de plantaciones y fincas productoras con la variedad local, tanto para la ampliación de las existentes como las de nueva creación.

Podrán acceder todas aquellas personas físicas o jurídicas que cumplan una serie de requisitos, entre ellos los de mayor importancia, estar inscritos en el Registro de Productores de la citada entidad o inscribirse previamente como socios si se trata de nuevas parcelas, con un pedido mínimo de 25 y un máximo de 250 plantas, comprometerse a seguir las indicaciones de asistencia del Cabildo de Gran Canaria a través de su Agencia de Extensión Agraria Comarcal de Gáldar, en cuanto a las labores de cultivo durante al menos 5 años, para comprobar la efectividad y seguimiento de la citada plantación, adscribirse a los requisitos, criterios y parámetros de comercialización homogénea de la Asociación Agroagaete, dándose prioridad además a los agricultores jóvenes.

El coste de adquisición de las mismas es totalmente simbólico, estando

destinado en exclusiva a agricultores residentes y con parcelas agrarias en el municipio de Agaete, ascendiendo a 1 euro por planta, el cual estará destinado a sufragar en parte la labor de servicio social que dicha entidad realiza para el sector agrícola, durante más de quince años de servicio y funcionamiento, favoreciendo acciones de trabajo encaminadas al rescate, valorización y promoción de un cultivo histórico de finales del siglo XIX, como complemento a otros cultivos de frutos tropicales existentes en la localidad.

Las personas interesadas pueden inscribirse y ampliar información en el siguiente teléfono 649594356, a la atención de Juan Sosa Álamo, mandando un texto en aplicativo social de WHATSAPP con sus datos personales, ubicación de la explotación y número de plantas que desea obtener.

A medida que se cursen las peticiones la entidad, elaborará un listado de peticionarios, y podrán realizar la retirada de plantas, en horario de 9,30 a 12,30 hs, siendo atendidos en las instalaciones de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo de Gran Canaria, Carretera General del Norte, Km 7.2, Cardones, Arucas, Las Palmas.

MÁS DE 300 ESCOLARES DISFRUTAN DE LA VIDA RURAL EN CAIDEROS EN UNA NUEVA EDICIÓN DE 'EDUCA RURAL'

La jornada incluyó talleres de elaboración y cata de queso; salto del pastor y juego de bolas; actividad de trilla y paseos en burros; enseñanza sobre la trashumancia y ordeño; juegos tradicionales infantiles y un recorrido por el pueblo con visita al colegio de Caideros



Caideros volvió a convertirse este jueves en el epicentro de la educación rural con la celebración de una nueva edición de Educa Rural, un evento organizado por el Ayuntamiento de Gáldar en el que más de 300 escolares de los centros educativos del municipio participaron en una jornada dedicada a la transmisión de los valores y conocimientos propios de la vida en las medianías.

La jornada incluyó talleres de elaboración y cata de queso; salto del pastor y juego de bolas; actividad de trilla y paseos en burros; enseñanza sobre la trashumancia y ordeño; juegos tradicionales infantiles y un recorrido por el pueblo con visita al colegio de Caideros. Estas actividades se desarrollaron en la cancha polideportiva de Caideros, la Plaza del barrio y el campo de fútbol, espacios que se llenaron de entusiasmo y aprendizaje.

El alumnado de 4º de Educación Primaria de los colegios de Gáldar, junto con los CEIP Piedra Molino y La Dehesa San Juan y el CEE Marente, disfrutó de más de seis horas de actividades lúdicas y didácticas relacionadas con el sector primario y las tradiciones rurales. El evento sale adelante con una subvención de la Consejería de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria,

Teodoro Sosa, alcalde de la ciudad, dio las gracias a todos los centros

escolares por su implicación y a las empresas y asociaciones que han colaborado en este evento, organizado por las Concejalías de Desarrollo Socioeconómico y de Educación del Ayuntamiento de Gáldar, que dirigen Tine Martín y Rita Cabrera, respectivamente.

"No hay que identificarse con nuestra tierra solo el 30 de mayo, hay que hacerlo todos los días del año y esta es una de las mejores maneras: formando y educando a los hombres y mujeres que van a recoger nuestro testigo", indicó el primer edil. "Estas son nuestras raíces identitarias, de dónde venimos y también hacia dónde debemos ir. Si los más pequeños no conocen y valoran nuestras costumbres estamos perdiendo nuestros valores", añadió Teodoro Sosa.

"Con ello reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de los valores de la vida rural y el reconocimiento del sector primario, asegurando la continuidad de este tipo de iniciativas que permiten a los escolares vivir una jornada única de aprendizaje y diversión en los Altos de Gáldar", prosiguió.

El concejal de Desarrollo Socioeconómico, Tine Martín, destacó que este evento busca acercar la vida rural a los escolares y que aprendan sobre la importancia del sector primario. «Queremos que las nuevas generaciones comprendan y valoren el trabajo que hay detrás de nuestra agricultura y ganadería, así como la riqueza de nuestras tradiciones», afirmó.

Por su parte, la concejala de Educación, Rita Cabrera, resaltó que Educa Rural sigue consolidándose como una iniciativa clave para el aprendizaje

fuera del aula. «Esta jornada no solo les enseña conocimientos prácticos, sino que también refuerza su conexión con el entorno rural y la importancia de su conservación», explicó.

Enlace a la galería fotográfica de la noticia:

https://photos.google.com/share/AF1QipNdlngTVz5qmDxqc8GypH_-3-dopVJ9txfXnLi35QW9Kxap32bMcYuK3UQNH1bIUw?key=VDInM3NBcU55U2s2Y0huUTROYkVfeFUwVHVmNG9n.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



CABILDO INSULAR DE TENERIFE

- Extracto de la Resolución nº R0000097061 del Consejero Delegado en Sector Primario y Bienestar Animal de 11 de marzo de 2025, por la que se modifica y amplía el plazo de presentación de solicitudes para las ayudas destinadas a las asociaciones de criadores para la recuperación y mejora de las razas ganaderas autóctonas, ejercicio 2025

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

